

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Bastander. Año II. Núm. 581

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 4 de diciembre de 1896

El Cantábrico

el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio B. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estrada.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

Nota. El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro mutuo, letra de fácil cobro ó sellos de correos. Considerase que sigue suscripción quien no avise su cese ó no devuelva el periódico. Las suscripciones de fuera de la capital cobradas por comisionado enviado al efecto costarán una peseta más al semestre.

J. Santiuste Buega

Estadista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Rás, 5, 2.^o
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

EL COSECHERO de vinos de Liébana, don Calixto de Miguel, ha puesto á la venta en esta población el renombrado vino de Tostadillo el precio de 4 pesetas botella en la casa de comercio de la señora Viuda de don Ramón Torcida. 15-11

Para los soldados

Suscripción para los heridos y enfermos PROCEDENTES DE CUBA

Para la lista de "El Imparcial"	
	Pesetas
Suma anterior.....	1.127 75
Vienda de un militar.....	100
Diez amigos.....	10
Total.....	1.237 75

Para el Sanatorio

Suma anterior.....	
Don Fernando Pérez.....	874 25
Continúa la lista detallada de lo recaudado por las operarias de la Fábrica de Tabacos de Santander:	50
Con 10 céntimos: Saturnina del Solar; Angela Rivera; con 15 céntimos: Isabel Martínez; Concepción Molina; Una operaria; con 20 céntimos: Hilaria Villar; con 25 céntimos: Elvira Torres; Ventura Porto; Carolina Quevedo; Ramona Gómez; Andrea González; Emilia Pérez; Emilia Aliega; Valentina Fernández; A. G.; A. E.; Josefina Díaz; Valentina Maldonado; Consuelo Lartegui; Elvira Vitorero; Elisa Fernández; Andrea Helguera; Micaela Pérez; María Helguera; Angela Pérez; Victoria Serrano; Josefa Cuevas; Lucía Ruiz; Blasa Casero; Marina Gómez; Luisa González; Felipa Ruiz; Adela Montes; Julia Calvo; Francisca Fernández; Juana Vitorero; Celsa Santa María; Adela Belén; Pascuala González; Eustaquia Ezquerro; Asunción Sánchez; Encarnación Portilla; Josefa Franke; Alejandra Navas; Filomena Martínez; Andrea López; Emilianita Quevedo; Felisa del Río; Amalia del Hoyo; Concepción Osinaga; Petra Gutiérrez; Victoria Valle; Antonia Samperio; Jacinta Incera; Una operaria; María Doli; Sotera Soberón; María Murielles; Carolina Méndez; Josefa Iglesias; Agustina Lamera; Serapia Floranes; Antonia Polidura; con 30 céntimos: Una operaria; con 50 céntimos: Antonina Escaraga; Rosario Castillo; Zoila Toca; Leocadia Pérez; Manuela Incera; P. A.; Matilde Newport; Margarita Isla; Valentina Pérez; Martina García; Elena Fernández; F. S.; con 80 céntimos: Cinco operarias; con dos pesetas: Josefa Alvarez. (Continuará).	924 25

Herrar ó quitar el banco

De noticias referentes á la rebelión filipina tomamos una que dice: «Sábase que los insurrectos han recibido recientemente armas y municiones, cuyos alijos se han llevado á cabo sin dificultad.»
De aquí se infiere que en Filipinas, como en Cuba, la vigilancia que ejerce nuestra marina de guerra es insuficiente para evitar que buques contrabandistas, bien por audacia ó por mayor conocimiento del litoral, burlan el crucero de nuestros barcos y alijan armas y pertrechos de guerra con los que los rebeldes sostienen los encarnizados combates que libran contra nuestras columnas.
Librense Dios de culpar de ello al personal de la marina de guerra, pues no hemos de hacerle la injusticia de suponer que no evitan lo que por patriotismo y por amor propio deben y pueden evitar; y es de suponer fundadamente que cuando las expediciones esquivan su vigilancia y desembarcan el material de guerra que conducen, es porque humanamente les es imposible oponerse á ello.
No es de este lugar estudiar la causa de esa imposibilidad, ni proponer los medios de evitarla.
Basta á nuestro propósito señalar la

existencia del mal y excitar el celo del que debe estudiarle y conseguirle, para que sin demora tome cuantas medidas conduzcan á este fin.

Es evidente que, ó el número de barcos es insuficiente para la vigilancia que se le confía, ó tienen aquellas costas condiciones especiales que hacen estéril todo sacrificio, todo cuidado de nuestra parte; pero como no hay mal que no tenga remedio, éste de que tratamos tendrá el suyo y al ministro de Marina toca buscarle y no perder momento en su aplicación.

Es necesario, por decoro de la nación en general y de la marina en especial, que cesen esas causas que esterilizan los esfuerzos que hace España para dominar pronto y de una vez las rebeliones que la mueven guerra; en esa empresa bien puede el señor Beránger hacer verdadero derroche de patriotismo y de ingenio, que en nada se mermarán sus iniciativas y obtendrá el aplauso de todos los españoles; pero si así no lo hace; si no se pone coto á ese escandaloso y continuo alijo de armas que fomenta la rebeldía prestándola medios de mantener enhiesta su odiosa bandera; si el ministro es impotente para evitarlo, que aproveche oportunamente los rumores de crisis y deje el puesto á quien, más inteligente ó más afortunado, encuentre el modo de evitar lo que ya no puede referirse sin el sonrojo de la indignación y la vergüenza.



Claro que no hay que creer á los que dicen muy formales que va á presentar la dimisión el señor conde de Tejada de Valdosa.

Esas son bromas de mal género. Puede que el señor conde no se haya enterado todavía del auto de la Audiencia, origen y motivo de su disgusto, según los que se la echan de bien informados.

Y aunque se haya enterado ¿qué tiene él que ver con esos sobrecimientos? ¡Conque no dimite el señor Pugal! Y ese sí ha tenido que ver.

Fues nada, los noticieros del montón y los políticos de escalera abajo creen en la crisis que ha de provocar el señor ministro de Gracia y Justicia.

No lo duden ustedes—nos dicen—va á hacer un acto.

Pero lo que replicará nuestro amigo Lucaño, si se enterá:

—¿Un acto? Puede que le haga. Pero será un acto cómico.

El enigma del día.
Por cierto que puede que fuera en su lugar propio en la sección de frivolidades.

«Entregará el mando el general Blanco al general Pelavieja, ó no se le entregará?»

Antes esas cosas las disponían los Gobiernos y, claro, no había enigmas de esa clase, ni se divertía la gente.

Pero ahora da gusto, porque hasta el mismo Gobierno se prepara el placer de la sorpresa.

Y así estamos todos de tranquilos y satisfechos.

«Como que ni siquiera sabemos quién es á estas horas Gobernador general de Filipinas! —Al ponerse vis á vis entre ellos lo arreglarán.

—Pues yo apuesto por don Juan —Pues yo apuesto por don Luis.

Nosotros, como *El Imparcial*, opinamos que el señor Cánovas no se equivoca nunca.

¿Dice que el Gobierno no debe hacer pesar su criterio sobre el del Ministerio fiscal? Pues dice perfectamente.

Ya sabemos lo que van á argüir los maldicientes.

Que no hace mucho, cuando se incoaban algunos procesos de gran notoriedad, todos los días conferenciaban con el jefe del Gobierno jueces y fiscales.

Bueno y qué? Porque no es bastante que conferenciaran.

¿A que no prueba nadie, como dos y dos son cuatro, que les impusiera su criterio? Ahora si los otros le aceptaban, sin que se les impusiera, allá ellos.

¿Se trata de unos chiquelos pobres acogidos en el Hospicio por caridad! ¡Y hasta sin expediente!

Puede que ustedes, lectores, hayan estado creyendo hasta ahora que para eso precisamente son los hospicios, para acoger por caridad á los niños desamparados.

Si, sí, señores, en efecto; pero necesitan un expediente y una buena recomendación.

¡Ah! Y lo mismo sucede para entrar en algunos hospitales.

También hacen falta recomendaciones. Y lo que decía con muy buen sentido el sereno de nuestra calle:

—Pues, señor, van á hacer falta recomendaciones hasta para ir á la cárcel.

De un periódico de gran circulación. Título con letras grandes: «La política del día».

Y á renglón seguido: «Ayer llegó á Madrid con su distinguida familia el señor Pidal, á quien esperaban en la estación varios amigos particulares.»

Y puede que diga el lector: ¡Pues no veo la política!

¡Hombre, sí! La política está en los amigos que le esperaron en la estación.

En esto de la confección de los periódicos se ven cosas muy explicables, pero muy peregrinas.

No hace muchos días, y bajo el título de *Diversiones públicas*, decía un estimado colega: «Ayer falleció en Madrid el distinguido actor señor X.»

CUBA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3—215 m. (Recibido con retraso.)

Despacho oficial

Las columnas que operan en la provincia de Matanzas mataron tres rebeldes.

Confirma el despacho el encuentro con las partidas de Lacret y otros, que ya telegrafié, y en el que resultó muerto el ayudante del referido jefe insurrecto.

Hubo diez presentados.

Operaciones en Pinar

Madrid 3—450 m. (Recibido con retraso.)

En el campamento.—Reconocimientos.—Acto heroico.—Recompensas.—Otros combates.—Los pacíficos.

Desde la Habana transmiten á «El Imparcial» el telegrama que su corresponsal Domingo Blanco envía desde el campamento establecido á orillas del río, cerca del pueblo de Palacios, y en el que se dice lo siguiente:

Continuamos aquí acampados, mientras se realizan las operaciones previas dispuestas por el general Weyler, antes de empezar las más importantes que han de llevarse á efecto en el interior de la sierra.

Ayer salió el general Ruiz, practicando extensos y minuciosos reconocimientos en las faldas de las lomas, alejándose hasta una distancia de 15 kilómetros del campamento.

La proximidad de la columna ahuyentó á los rebeldes, que se hallaban acampados en infinidad de bohíos situados en los terrenos del Chivo, Sabana de Maíz y Loma Serrana.

Nuestras tropas quemaron unas 300 de dichas viviendas de los rebeldes, mientras éstos, convenientemente parapetados, hicieron mucho fuego sobre los soldados, que continuaron avanzando sin cesar ni un punto hasta alcanzar una completa victoria, dispersando al enemigo.

Resultaron heridos un cabo y cuatro soldados, uno de ellos grave, perteneciente al batallón de Barcelona.

Distinguíose especialmente el sargento de artillería Ruano, que con gran arrojo y serenidad apagó la mecha de un enorme petardo que los rebeldes habían colocado sobre el camino que inevitablemente había de seguir la columna.

En tan arriesgadísima operación fue auxiliado el valiente sargento por el no menos valeroso cabo José Rodríguez.

Cuando la columna regresó al campamento y el general Weyler se enteró del acto realizado por aquellos dos valientes, hizo grandes elogios de su conducta, premiándoles con una cruz pensada con 250 pesetas y lamentando la imposibilidad en que se encontraba de hacerlos oficiales.

El general concedió también cruces pensadas á los heridos.

Melguizo practicó otro reconocimiento por la parte de Guacamayo, destruyendo, al galope, un importante centro de viveres que allí tenían los rebeldes, matando catorce de éstos. Nosotros sin novedad.

Los batallones de Wad-Rás y Asturias

se unieron á la columna Melguizo, que se hallaba en San Luis, matando 30 insurrectos, todos de arma blanca. Los nuestros sin bajas.

Aquí en el campamento se siente mucho frío.

El general Weyler ha ordenado la distribución de reses entre 500 vecinos pacíficos de esta comarca y á cada familia le ha dado una hectárea de terreno para que la cultiven.

Madrid 3—8'35 n.

El ataque á Guanabacoa.—La partida Aranguren.—Saqueo é incendio.—La huida.—Muertos y heridos.

Telegrafían desde la Habana por la vía de Cayo Hueso dando detalles del ataque de los rebeldes á Guanabacoa.

El ataque lo realizó la partida de Aranguren, compuesta de plazas montadas, que penetró en el pueblo á las diez de la noche, apagando los faroles del alumbrado público.

Entregáronse al saqueo de varias tiendas é incendiaron 40 casas, apaleando á los vecinos que, al oír las detonaciones que precedieron á la entrada de los rebeldes, se presentaron en la plaza.

El teniente Lloret, con 50 hombres, salió y reconcentró á los bomberos, y en cuanto empezaron á disparar contra los rebeldes, éstos huyeron, llevándose varios muertos y heridos.

Un titulado oficial quedó muerto en la panadería del pueblo.

La mollienda

La Junta de hacendados de la Habana se ha reunido, acordando que era imposible que continuara la prohibición de la mollienda, porque equivale á la ruina de la producción de la isla, y en vista de esto se acordó enviar un mensaje al general Weyler suplicándole que permita en determinadas zonas el cultivo, comprometiéndose los hacendados por su parte á organizar los medios necesarios para su defensa.

Madrid 3—11'35 n.

Campamento levantado.—Gómez en Las Villas.—Mejoría

Telegrafían de la Habana diciendo que el general Weyler comunicó anoche que levantaba el campamento establecido cerca de Palacios, marchando á operaciones.

Supónese que ha seguido el rumbo de Hernández de Velasco.

Háblase de la presencia de Máximo Gómez en la provincia de Santa Clara.

El general Echagüe se encuentra muy mejorado.

RICARDO.

PASCOS LITERARIOS

CAPRICIOSA

Si has visto de la luna, bellísima Dolores, los tenues resplandores que irradian en las ondas del azulado mar, allá en plácida noche cuando el poeta siente,

que surgen en su mente rosadas ilusiones, que no ha de realizar; si en el grato misterio de esas tranquilas horas las canciones sonoras

de un alma enamorada has llegado á sentir, y un día y otro día, el alba, de esta suerte consigues sorprenderte...

¡desaprovechas todas las horas de dormir! El Farnesano.

REUNIÓN PATRIÓTICA

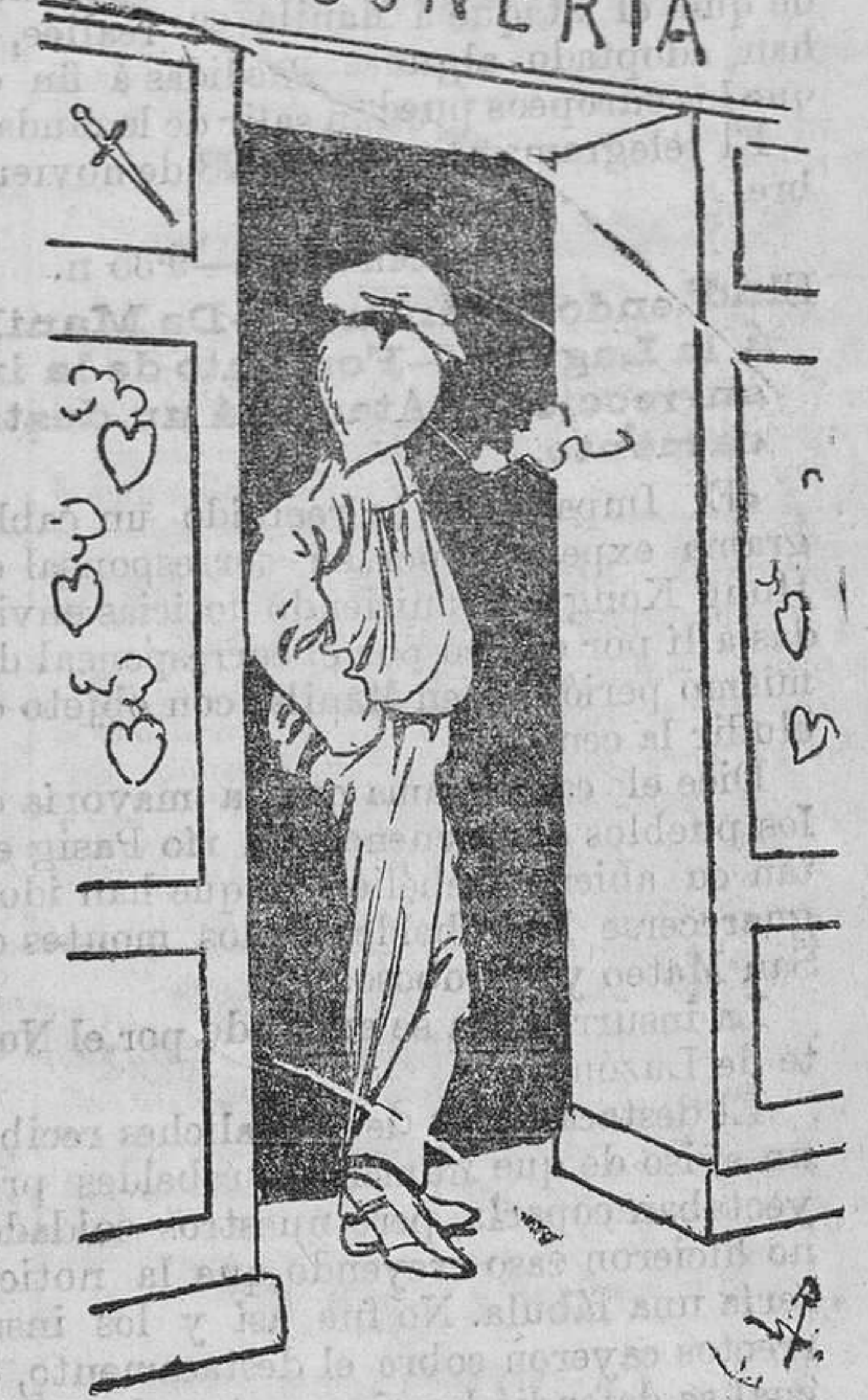
Convocados por la Junta directiva de la Cámara de Comercio, ayer á las cinco de la tarde se verificó la reunión que en nuestro número anterior anunciamos, convocada por los patrióticos ofrecimientos de algunos capitalistas que, adhiriéndose al pensamiento desarrollado en *La Época* por un suscriptor de aquel periódico, visitaron al señor Fernández Baladrón para manifestarle que estaban dispuestos á donar al Estado dos mil pesetas, siempre que se tratase de llevar á la práctica aquella idea.

A la reunión, que estuvo presidida por el señor Fernández Baladrón, asistieron, bien personalmente, bien representados, los señores González Trevilla, Gutiérrez Ortiz, Barquín y Alonso, Canales, E. de Abarca y Compañía, Cú, Camino, Villar (don Modesto), Pérez (don Angel B.), Cortines (don Agustín y don Leopoldo), Pérez del Molino (don Eduardo), Soto Herrera, Aja (don Dámaso), Torre (don Manuel), Diego y Hermano, Alonso (don Bonifacio), Gutiérrez Vélez, López Dóriga (don Ramón y don Enrique), Hermosilla (don Leandro), Campo (don Isidoro), Aldasoro y Compañía y Odriozola.

Abierta la sesión, el señor Fernández Baladrón da las gracias á los concurrentes por haber deferido á la convocatoria de la Cámara de Comercio; recuerda que la reunión cele-

MUSEO CÓMICO

(Especial para EL CANTÁBRICO) Y GR. ROJAS



Carbonería del porvenir

Géneros del establecimiento garantizados: Declaraciones fogosas. Arranques amorosos. Expansiones volcánicas. Amor de fuego espontáneo. Idem de fuego central. Complicaciones amorosas con cisco. Advertimos á los parroquianos que algunos días hay leña.

brada para ofrecerse al Gobierno con motivo del empréstito nacional dio un resultado grandioso y añade que ahora se trata de demostrar que no es vano ese patriotismo, tomando la iniciativa para poner á disposición del Gobierno recursos con que atender á los gastos de la guerra, desmintiendo así ciertas afirmaciones de parte de la prensa extranjera, que supone que España ha realizado el último esfuerzo y agotado por completo sus recursos cubriendo el empréstito nacional.

Continúa diciendo el señor Baladrón que anteaer se le presentó una comisión compuesta de los señores don José Gutiérrez Ortiz, don Juan Diego y Hermano, don Manuel Torre y don Dámaso Aja—éste por sí y en representación de los señores don Alejandro y don Laureano Gándara—manifestándose dispuestos por su parte á contribuir á la realización del proyecto encaminado á obtener los cuatrocientos millones de pesetas.

Invita á los concurrentes á que emitan su opinión y propongan los medios de realizar el pensamiento, y termina protestando contra la creencia de muchos que suponen que el dinero sólo acude en busca de un interés.

Aceptado por unanimidad el pensamiento, el señor Odriozola, recogiendo una alusión de don Modesto Villar, declara que es en su concepto de más seguros resultados proponer que se contribuya á un empréstito sin interés que hacer donativos absolutos, que á muchos les es imposible realizar.

Recuerda que España ha podido hacer frente al sindicato de capitalistas europeos realizando por su cuenta el empréstito y añadiendo que ahora se le daría el golpe de gracia ofreciéndose á cubrir un empréstito de 400 millones sin interés, emitiendo bonos de cien pesetas reintegrables en las cinco anualidades siguientes á la total terminación de la guerra, admitiéndose dichos bonos en pago de contribuciones, derechos de Aduanas, etc.

Es admitida la proposición del señor Odriozola con una enmienda del señor Alday por la cual el reintegro de los 400 millones se hará en las diez anualidades siguientes á la conclusión de la guerra.

Para llevar á la práctica el pensamiento y ofrecer al Gobierno la cifra con que Santander contribuirá al empréstito se acuerda declarar abierta desde hoy la suscripción en el local de la Cámara de Comercio, donde se admitirán las inscripciones de nueve á doce de la mañana.

Y se levantó la sesión.

LA CAUSA DE SOLÓRZANO

No ha dejado de sorprendernos, aun como rumor, el recogido por los periódicos locales acerca de la posibilidad de que pudiera celebrarse á puerta cerrada la vista de la causa seguida contra nuestro compañero de redacción don Francisco García Núñez por injurias que se ha supuesto dirigidas al Alcalde de Solórzano.

A las atinadísimas razones en que para contradecir aquel rumor se fundan los aludidos colegas, debemos añadir el precedente de la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida contra el propio Alcalde de Solórzano por injurias á don Hízaros en Cesto, y no admitir duda para nosotros que ni se habrá pensado en adoptar otro criterio por respeto debido á Valeriano de la Peña.

Los batallones de Wad-Rás y Asturias

FILIPINAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3-8'35 n.

Los alemanes en Manila.—Precauciones

La prensa de Berlín dice que el comandante del cañonero 'Arcond', surto en la bahía de Manila con objeto de proteger a los súbditos alemanes, telegrafía al Gobierno de aquella potencia diciendo que la situación del Archipiélago continúa siendo muy crítica y limitándose los españoles a la defensa de la provincia de Cavite, temiéndose que también sea atacada Manila.

Añade el telegrama que, en previsión de que el ataque a Manila se realice, se han adoptado algunas medidas a fin de que los europeos puedan salir de la ciudad. El telegrama tiene fecha 28 de noviembre.

Madrid 3-9'35 n.

Eludiendo la censura.—De Manila a la Laguna.—Fomento de la insurrección.—Ataque a un destacamento.

«El Imparcial» ha recibido un cablegrama expedido por su corresponsal en Hong Kong transmitiendo noticias enviadas allí por correo por el corresponsal del mismo periódico en Manila, con objeto de eludir la censura.

Dice el cablegrama que la mayoría de los pueblos de la cuenca del río Pasig están en abierta rebelión y que han ido a guarecerse los rebeldes en los montes de San Mateo y Boroboso.

La insurrección se extiende por el Norte de Luzón.

El destacamento de Novaliches recibió un aviso de que numerosos rebeldes proyectaban coparla, pero nuestros soldados no hicieron caso creyendo que la noticia sería una fábula. No fue así y los insurrectos cayeron sobre el destacamento, el cual se defendió heroicamente, salvándose por un verdadero milagro, pues los refuerzos llegaron 36 horas después.

Continúa el cañoneo.—El alojamiento de Polavieja.—El regreso de Blanco.—Rebeldes atrincherados.

En el mismo cablegrama recibido en «El Imparcial» se dice que continúa el cañoneo en Cavite Viejo y Noveleta y que el general Aguirre ha marchado a Sungal, donde se prepara una importante combinación.

Añade que el general Blanco ha decidido alojarse a Polavieja en el palacio de Santa Potenciana y trasladarse él y su familia al palacio municipal.

Preguntado Blanco sobre la fecha en que piensa regresar a la Península, respondió que en marzo.

En las trincheras de Blaticlanac se han hecho fuertes 2.000 rebeldes, sobre los cuales marcharon 300 soldados.

Presos fugados.—Las Bisayas.—Contrabando de guerra.—Disgusto general.—Sentencias de muerte.

Telegrafían desde Hong-Kong más noticias de Manila llevadas por correo, y en las que se dice que se han fugado 40 presos de la cárcel de Talarac.

En Bisayas la situación es grave. Ha sido sorprendida la goleta «San Miguel», que llevaba armas a los insurrectos de Batangas.

Reina gran disgusto en todos los elementos de Manila, así civiles como militares, a causa de lo poco que adelanta la pacificación del territorio.

Va a ser sometida a la aprobación del general Blanco la sentencia de muerte dictada contra 13 filibusteros de Camarines, cuyo jefe es Abella.

Madrid 3-10'45 n.

Blanco no dimite, ni da cuenta de la llegada de Polavieja.

El corresponsal del periódico «El Día» en Manila telegrafía dando cuenta del efecto desastroso que ha causado en los peninsulares allí residentes el hecho de que el general Blanco no haya resignado el mando en el señor Polavieja.

También es muy comentado el detalle de que Blanco todavía no haya comunicado al Gobierno la llegada a Manila del general Polavieja.

RICARDO.

LO HABÍAMOS PREVISTO

Nuestros lectores recordarán que, a raíz del decreto reformando el servicio de correos en la ruta de Torrelavega a Asturias, publicamos un artículo combatiéndole y poniendo de manifiesto los grandes males que acarrearía al valle de Reocín.

El Ayuntamiento de éste reclamó hace más de veinte días al Ministerio contra tan absurda medida, presentando un plano de los términos municipales de Reocín, Cartes y Torrelavega para probar cuanto alegaba, y aún nada ha resultado aquel centro, que en cambio perturbó el buen servicio sin oír siquiera al señor administrador provincial.

Nuestro corresponsal nos dirige hoy la siguiente carta:

«Reocín 3 de noviembre de 1896.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: La poca meditada reforma llevada a cabo en la conducción de la correspondencia por el ferrocarril Cantábrico ha empezado a dar sus frutos en el día de ayer,

en el que se ha quedado la mitad del Ayuntamiento sin correspondencia, pues el ambulante sólo dejó en la estación de Santa Isabel una carta y un periódico de Barcelona.

No sabemos dónde quedaría la muy numerosa que diariamente se recibe por esta carta, y a estas horas (las once de la mañana) aún no ha llegado a poder de los destinatarios.

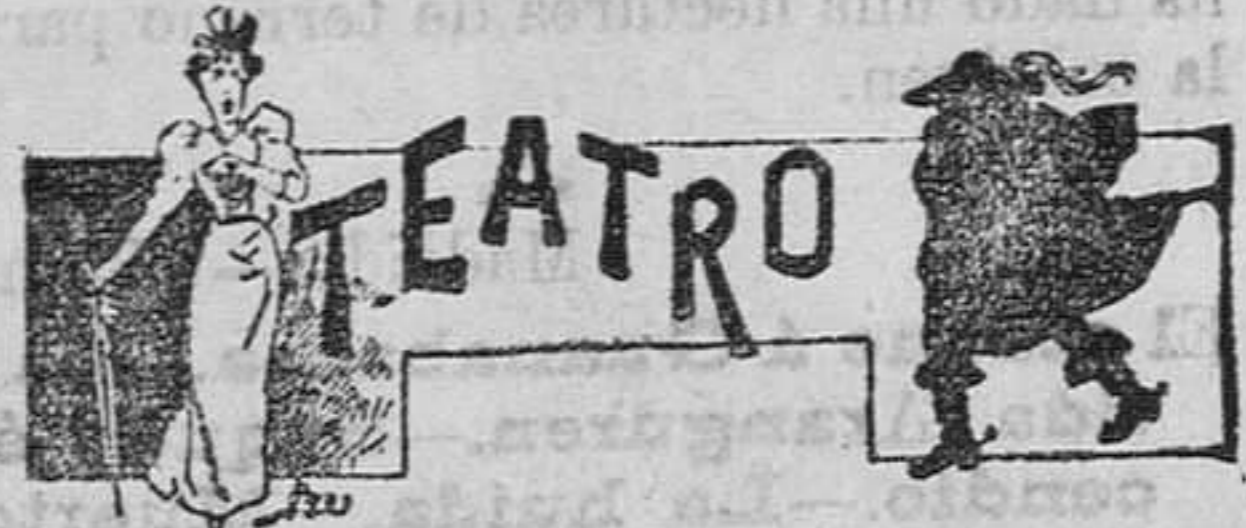
Estamos, pues, condenados a recibir la correspondencia con uno ó dos días de retraso si esto no se remedia, siendo de peor condición que otros muchos pueblos más apartados, que tendrán la suerte de recibirla en el día.

Si el señor Administrador principal de la provincia, cuyo celo por el buen servicio y buenos deseos nos constan, no lo remedia, nos veremos obligados a renegar del progreso, pues con éste salimos perdiendo.

De usted afectísimo

El corresponsal.

De desear es que cuanto antes cese un estado de cosas tan perjudicial.



Por ser día de moda, ó por cantarse El barbero de Sevilla, ó por influencia del tiempo ó por los rumores de próxima crisis, anoche estuvo el teatro más concurrido que de costumbre.

Y no tuvieron de qué arrepentirse los que concurrirían, porque presenciaron y oyeron un Barbero de Sevilla muy bien puesto en escena y muy bien cantado.

La señora Galvani agradó mucho al auditorio en toda la obra, especialmente en la lección de música, en la que hizo primeros de ejecución que la valieron extraordinarios aplausos.

No le faltó a Rossini más que una cosa para ser irreproachable. Más desenvoltura y más expresión fisonómica.

El señor Arrigotti cantó admirablemente el papel de Almaviva.

Muy en carácter y bien de voz el señor Carbonell, que hizo un Figaro de primera.

Don Bartolo tuvo un notable intérprete en el señor Ferrara, que nada dejó que desear ni aun a los más descontentadizos.

Y el señor Petrucci caracterizó y cantó la parte de don Basilio muy bien, distinguiéndose en el aria de la calumnia, en la que fue muy aplaudido con justicia.

La obra, en conjunto, llena de vida y de color, por la animación que dieron a las situaciones los principales intérpretes.

Función para esta noche:

Tres zarzuelas españolas: La leyenda del Monje, El día de la Africana y Música clásica.

En las tres toma parte el notable tenor cómico señor Grossi.

A las ocho en punto.

La empresa, atendiendo a varias indicaciones, ha determinado poner desde hoy los siguientes precios:

Proscenios principales y de plateas, sin entrada, 20 pesetas; idem segundos, sin id., 12; palcos principales del centro, sin id., 22; palcos principales y plateas, sin id., 16; palcos segundos, sin id., 8; butacas, con entrada, 3'50; asientos de palco, 1.ª fila, con id., 2; asientos de palco, 2.ª y 3.ª fila, con entrada, 1'75; delanteras de grada, con id., 1'75; centro de grada, 1.ª fila, con id., 1'50; centro de grada, con id., 1'25; delantera de paraíso, con id., 1'25; entrada a localidad, 1; entrada y asiento al paraíso, 0'75.

El nuevo impuesto del timbre a cargo del público.

EL BUQUE FANTASMA

Ningún nombre cuadra mejor que este con que encabezamos estas líneas al famoso barco que proyecta estar al Estado la Junta patriótica organizada aquí para auxiliar al Gobierno en la campaña de Cuba.

Lo más censurable que hay en este asunto es el silencio que la aludida Junta guarda respecto a sus propósitos, puesto que por ese silencio hay muchos Ayuntamientos que temen lo en su poder fondos recaudados para aquel patriótico objeto, no saben ya qué decir a las personas que contribuyeron a la suscripción y que esperan en vano, un mes tras otro, la inversión de aquellos fondos.

Nosotros recibimos diarias excitaciones haciéndonos persistir en reclamar de la Junta un acto que dé fe de su vida, aunque sea para declarar que ha desistido de su propósito.

Así podrían esos Ayuntamientos dedicar los fondos de aquella suscripción a otros fines no menos patrióticos que el de adquirir fusiles y buques.

Entre otros Municipios, los de Corvera y Reocín parecen proyectan destinar los fondos que recaudaron para el barco a engrosar las suscripciones destinadas a socorrer a los heridos y enfermos de Cuba, si es que no se lleva a la práctica el primitivo proyecto.

Hable, pues, la Junta patriótica, siquiera sea para dejar a cada uno en libertad de disponer de ese dinero que ella no sabe, ó no quiere, ó no puede utilizar.

«El Señor Feudal»

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3-2'15 m.

(Recibido con retraso)

Con extraordinaria concurrencia se verificó anoche en el teatro de la Comedia el estreno del drama de Dienta «El Señor Feudal».

El teatro presentaba brillantísimo aspecto.

Las localidades se cotizaron a exorbi-

tantes precios, pagándose a cinco duros las butacas.

El público, como en toda producción nueva, aunque ésta sea de autor de las excepcionales dotes del señor Dienta, estuvo reservadísimo durante la primera mitad del primer acto; pero desapareciendo al fin el superficial hielo, rompió en estruendosos aplausos que interrumplieron la representación varias veces en los distintos actos.

Al final de los actos segundo y tercero el público llamó a la escena al autor, que salió hasta ocho veces a recibir los aplausos de la concurrencia.

La obra ha sido discutidísima; pero la división de pareceres no ha sido óbice para que todos por unanimidad dejasen de reconocer las grandes facultades que para el drama posee el aplaudido autor de «Juan José».

El éxito de la obra se considera también indiscutible por la calidad del público que asistió a su representación, compuesto de literatos, periodistas, críticos y demás clases distinguidas de la sociedad madrileña.

RICARDO

PARA RECTIFICAR Y CONCLUIR

Dispénsame el amigo señor Estraña si le molesto de nuevo. Solamente lo hago porque temo que tomarían a mala parte mi silencio los que han tenido la bondad de recoger, aunque trabucando un poco su sentido, algo de lo que días pasados publiqué en este mismo periódico.

Al hablar de detractores nuestros, no asenti, ni mucho menos, como se pretende, a las quejas allí lanzadas, porque no dije ni quise decir que esos detractores eran los periódicos madrileños. Aludía a otros. ¿Qué pueblo próspero no los tiene en aquellos a quienes hace soníbra? Y... no digo más sobre esto.

Respecto a lo por mí manifestado acerca del lugar en que se hacía figurar a Santander en el empréstito, me afirmo y ratifico en cuanto dije, y añado que, quien estas líneas escribe, fue precisamente el que formuló y llevó a El Liberal el parrafato que publicó en este diario con el título de Cálculo curioso, en el cual se demostraba que, con relación a su vecindario, era Santander la tercera población de España entre las que más habían contribuido, superándola sólo Bilbao y Madrid.

Expuse cómo, según mis noticias, se hacen los periódicos, para que se tenga presente en toda ocasión que nos interese su concurso, sin meterme a declarar si aquellos obran bien ó mal al ser como son, sin dar derecho con mis aseveraciones a que mis ilustrados é impresionables contendientes se constituyan en confesores míos y sin que a éstos ni a mí deba importarnos un comino nuestra divergencia ó conformidad de opiniones respecto a cómo debiera ser la prensa de Madrid.

Si hubo un periódico de gran circulación (que no lo sé ni tengo obligación de saberlo) en el que se notaron meditadas y censurables omisiones, OBRÓ MUY MAL; y a él con el recado directamente ó por medio de su corresponsal ahí; pero un periódico no es la prensa; pero, esto, si algún daño causó (que lo dudo), no se remedia con plañir reciamente en familia y pretender que, quien no se ha conmovido, lllore por acá ante quienes no le hagan caso; pero esto, en fin, no prueba (y voy a mi pleito) que los periódicos dejen de hacerse en la forma que tuve el honor de exponer a los lectores de EL CANTÁBRICO.

Cité preocupaciones lamentables que precisa atajar sin pretender referirme a ningún caso concreto, sino a cierto envanecido jingoísmo local, que puede prestarse al ridículo entre los que bien no nos quieren y que tanto y con tanta razón hemos criticado en algún pueblo vecino.

Deber ineludible considero en todos los buenos hijos de la Montaña defenderla, sin criminales incurias, cuando se atente a la buena fama de esa tierra querida, nuestra santa madre; pero de esto a pretender que los que no son de la familia nos la jaleen y la llamen guapa siempre que nuestro amor propio lo pretenda y gratis et amore, se me antoja algo parecido a lo que intentaba el inmortal hidalgo manchego con los malandrines que no rendían pleito homenaje a la ferrosura de su adorada Dulcinea.

Si la mayoría de mis paisanos creyera (que no lo pienso) que se sirve mejor a la Montaña adulándola que haciéndola saludables advertencias, después de derramar una lágrima en los altares del buen sentido, arrojaría para siempre de las manos mi pluma pecadora y me consolaría de mi soledad recordando cuanto dije é hice desde que tuve uso de razón (y ya va fecha) en defensa de los caros intereses de la patria chica, que nunca tuve por contrarios a los de la grande.

El Pasiego de Marras.

Madrid 2 diciembre 1896.

Mensaje de Cleveland A LAS CÁMARAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3-11'30 n.

Telegrafían de Washington a «El Imparcial» que el Gabinete de los Estados Unidos se reunió ayer y discutió el Mensaje que se presentará a las Cámaras el lunes.

Quedó redactado en todas sus partes, excepto la referente a la cuestión de Cuba.

Después de amplia discusión convinieron los consejeros en que faltaban datos para adoptar acuerdos definitivos respecto a tan importante asunto, por lo que el Consejo acordó esperar al último momento.

Los despachos posteriores dicen que el proyecto de Mensaje, según informes oficiales, dirá: que el Gobierno americano

entiende que disponiendo España de cinco meses de sequía para terminar la guerra, sería imprudente el reconocimiento de la beligerencia, porque no pudiendo los Estados Unidos ayudar eficazmente a los rebeldes, el reconocimiento de la beligerencia provocaría la susceptibilidad española y sólo daría por resultado perjudicial al comercio americano.

Cleveland explicará su conducta, y empezando por reconocer los grandes elementos de opinión que piden un cambio de política en sentido belicoso, dirá que no habiendo los rebeldes conseguido ninguna victoria en campo abierto ni llegado a poseer ciudades ni establecer Gobierno con residencia fija, reconocerlo oficialmente sería una imprudencia muy perjudicial para los Estados Unidos.

Añadirá que España debe comprender las razones humanitarias y de legítima defensa de los intereses yankees que inducen al Gobierno a reiterar su deseo de que la guerra termine por medio de actos más eficaces que los actos que se registran hasta ahora.

Los Estados Unidos—agregará—ayudarán lealmente a una solución pacífica basada en la autonomía de Cuba y en la concesión de ventajas económicas arancelarias que suavicen la crisis, sobre todo la de azúcar, y a esto deben cooperar las regiones peninsulares exportadoras.

Cleveland acentuará mucho la invocación a los sentimientos humanitarios, apoyándose en un extenso dictamen de Lee que pinta con negros colores la situación de los habitantes rurales ante la actitud de los bandos combatientes.

Asegúrase con insistencia que McKinley no piensa inaugurar su presidencia con ningún conflicto.

RICARDO.



Desde las ocho de la mañana del día en que entre el primer trasatlántico a igual hora del día siguiente harán guardia en el Sanatorio, distribuyéndose las horas del servicio de común acuerdo, los señores siguientes:

- Don José María Gutiérrez Calderón.
Don Ernesto Casuso.
Don Eloy Oyarride.
Don Rogelio Iruetagoiena, capellán.
Don Fidel Cantera, practicante.

Los señores médicos don Juan Pablo Barbáchano, don Emilio Corpas, don Joaquín Santuste y don Marcial Alonso, son los nombrados para que se hagan cargo de la asistencia facultativa en el Sanatorio, siempre que en el permanezcan los heridos ó enfermos que conduzcan en la próxima expedición.

La Comisión provincial aprobó la distribución de fondos para el mes de enero próximo, en la forma siguiente:

- Administración provincial, 7.133; servicios generales, 500; obras obligatorias, 2.240; cargas, 495.441; Instrucción pública, 5.540.89; Beneficencia, pesetas 2.077.72; corrección pública, 2.072; imprevistos, 416.66; y otros gastos, 4.065.84, que hacen un total de pesetas 24.546.95.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Gobernador militar de la plaza de Santoña, el teniente coronel de infantería don Eugenio Bulnes y Ureña.

Ha sido aprobada por la Comisión provincial la cuenta del alumbrado eléctrico de sus oficinas, correspondiente al mes de noviembre último, importante 47'80 pesetas.

Por real orden de 30 de noviembre último se ha dispuesto que la pensión de 1.250 pesetas anuales que fue concedida a doña Engracia Pedrosa y Valle, viuda del teniente coronel don José Pedrosa y que en la actualidad se halla vacante por defunción de dicha pensionista, sea transmitida a su hija doña Encarnación Pedrosa y Pedrosa, residente en Santander.

El Sanatorio

Ayer recibimos la siguiente carta que nos dirige el señor secretario de la Junta directiva del Sanatorio:

Sr. Director de EL CANTÁBRICO.

Mi distinguido señor y amigo: Concluidas las obras más necesarias de instalación en el Sanatorio de Calzadas Altas, y hallándose éste ya en las mejores condiciones para recibir más de setenta soldados de los que puedan llegar en la próxima expedición, me atrevo a rogar a usted é en su ilustrado diario la noticia de que mañana, de tres y media á cinco y media de la tarde, pueden visitar aquel local cuantas personas lo deseen, á fin de que el público se entere de las condiciones que el nuevo Sanatorio reúne y de los elementos con que en el mismo se cuenta para la mayor comodidad de los enfermos y heridos que en él se acojan.

Excuso decirle, señor Director, que tanto usted como todos los redactores de su periódico tienen a todas horas francas las puertas de nuestro benéfico establecimiento, y á sus órdenes incondicionalmente á su afectísimo amigo S. S. q. b. s. m.—El secretario, T. Agüero S. de Tagle.

En la librería de Luciano Gutiérrez, calle de San Francisco, como corresponsal, admite suscripciones á los periódicos siguientes: El Imparcial, edición de la tarde; Correspondencia de España; Herald de Madrid; El Nuevo Mundo; El Gaceta; La Ilustración Española y Americana; La Moda Elegante, y al álbum Portfolio de fotografías de la vuelta al mundo.

Por no ser encontrados los destinatarios, se encuentran detenidos en la central telegráfica de Madrid los despachos depositados en esta ciudad y dirigido á Bores, sin más señas; Adalaida Arrieta, viuda Velarde, Legazpi, 4; y Juan Mas, Ancha S. Bernardo, principal.

Desde Bilbao dicen que el marinero inglés que tripulaba la lancha que en alta mar fue encontrada vacía por el gánguil España y que ya se le suponía ahogado ha parecido sano y salvo.

Según manifiesta aquel, al verse arrastrado por la corriente pudo, merced á grandes esfuerzos, ganar el muelle de la Vizcaya, donde amarró la embarcación echándose a dormir sobre el muelle, pues no conocía el sitio donde se hallaba. A la

mañana siguiente vio que la lancha había desaparecido.

En la noche del 1.º del corriente se incendió en la Coruña la fundición de los señores Chás y compañía.

Parte del tejado se desplomó sobre la fábrica destruyendo los objetos fundidos en aquel día. El incendio se creó fuera a sual, habiendo causado pérdidas de consideración.

La sociedad colectiva que giraba en Bilbao bajo la razón social de «José J. Anauri y compañía» se para la explotación de los tranvías eléctricos, se ha transformado en anónima con la denominación de «Compañía vizcaína de electricidad», con un capital de cuatro millones quinientas mil pesetas.

Ayer se repartieron en la Casa de Caridad 632 raciones de rancho y 58 cuartillos de leche.

Los contribuyentes de los Ayuntamientos de Ampuro y Lamasón que hayan sufrido alteración en su riqueza pueden presentar las relaciones de alta y baja dentro del presente mes.

La guardia civil del puesto de Liendo da parte de que en la romería de San Andrés varios jóvenes de aquella localidad sostuvieron una reyerta, en la que recibió uno de ellos un palo en la cabeza, produciéndole una herida de dos centímetros de profundidad por dos y medio de longitud. El agresor fue detenido.

Por carecer de la correspondiente licencia de uso de armas le ha sido recogida una escopeta, por la guardia civil de Bárcena de Cicero, al vecino de dicho pueblo Isidro Campo Pando, á quien encontraron cazando.

Robo en despoblado

Ayer se presentó a la pareja de la guardia civil del puesto de Selaya un vecino del pueblo de Sel de la Carrera, Ayuntamiento de Lucma, manifestando que al pasar á las ocho de la mañana por el kilómetro 19 de la carretera de Guarnizo le salieron al encuentro dos hombres, y como trataran de sujetarle él intentó defenderse rechazándolos; por entonces salieron otros dos desconocidos y entre los cuatro le robaron una cartera que contenía 2.015 pesetas, en dos billetes de Banco y 15 pesetas en plata.

Una pareja de la guardia civil salió inmediatamente en dirección al sitio en que se cometió el delito, y efecto de las averiguaciones practicadas fueron detenidos y puestos a disposición del Juez municipal de Villafuere tres vecinos del pueblo de La Canal, sobre quienes recaen sospechas, por coincidir las señas personales de dos de ellos con las que el robado dijo tenían dos de los que cometieron el robo.

Por la guardia civil del puesto de Cabuerniga han sido denunciados los dueños de 370 resaca de ganado vacuno y 41 de ganado caballar, asnal, y de cerda, por tenerlas pastando en las miesas de Uceda y Sopena.

El ministerio de Fomento ha publicado el catálogo de las aves que no es permitido cazar en ningún tiempo entre las que se cuentan las gullinas, oropendolas, pisondera ó pajarita de las nieves, ruiseñores, cuacos, curruillos y otras menos conocidas, y de aquellas que pueden ser objeto de caza desde 1.º de septiembre á fin de enero, entre las que cita los torcos, gorriones, pardillos, pinzones, jilgueros, verderones, mirlos, malvices y otras que no son tan frecuentes en nuestra provincia.

Al director que fue de la Sucursal del Banco de esta plaza, que ocupa el mismo cargo en la Sucursal de Bilbao nuestro amigo don Domingo Villamil, le han sido concedidos los honores de jefe superior de administración civil.

Reciba nuestra enhorabuena por tan merecida distinción.

En la relación de servicios forestales prestados por la guardia civil durante el mes de octubre último, aparece que la de esta Comandancia formó diez denuncias por corta y sustracción de árboles y leñas, aprehendiendo á 18 individuos, y 15 denuncias por 688 cabezas de ganado que pastaban sin autorización, habiendo aprehendido por este concepto á 57 delincuentes.

Por el ministerio de la Guerra se convocó a las oposiciones que, para cubrir vacantes de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar, tendrán lugar en el Hospital militar de Madrid hasta el día 7 de enero próximo.

Se ha concedido por el Estado pasaje gratis hasta la Habana, al capitán retirado de la guardia civil don Arturo Llanos Baeza.

Ha sido resultado por el ministerio de la Gobernación que la exención del mozo Luis Arnaiz Alonso, del reemplazo de 1892 por el Ayuntamiento de Castro Urdiales, presentada ante la Comisión provincial de Vizcaya, es legal, y, por tanto, que se le excluya del alistamiento de esta provincia.

La compañía de zarzuela que actuaba en el teatro de Torrelavega ha marchado á Reinosas, donde se propone trabajar una temporada.

Anoche ocurrió en Torrelavega un sensible accidente.

Dos niños de cuatro años, hijos de un sastre de aquella localidad, quedaron solos en su casa, y á los gritos que se oían acudieron los vecinos, hallando á uno de ellos con graves quemaduras y al otro también con algunas, aunque no de tanta consideración.

Parece ser que se dirigieron a la cocina, donde las pobres criaturas encontraron tan doloroso martirio.

El abastecimiento de aguas

Procurando averiguar las causas que han motivado la interrupción que en el suministro de aguas se advirtió estos días y denunciado ante el Ayuntamiento el señor Ruiz Huidobro, hemos podido comprobar la falsedad de los rumores que circulaban ayer por muy valedos.

La verdad de lo ocurrido es lo siguiente:

El agua de los depósitos sale por dos cañerías para el abastecimiento de la ciudad. Por una de esas cañerías puede venir el agua directamente desde el manantial, y por consiguiente, con una presión grande, que se utiliza en los incendios. Por la otra cañería no puede hacerse eso mismo; y desecando la abastecedora habilitarla para aquel objeto, emprendió las obras necesarias en la inteligencia de que podrían llevarse á cabo en brevísimo plazo, y, por consecuencia, sin que la interrupción del suministro llegase á producir notables perjuicios.

Accidentes imprevistos complicaron la obra que se proyectaba, haciendo más difícil, y por consecuencia larga su ejecución, y de ahí la irregularidad que todos hemos advertido y que con plausible celo denunció ante el Ayuntamiento el señor Ruiz Huidobro.

El director general de Correos ha comunicado á los de provincias que el correo que debió salir el día 5 de Barcelona para Filipinas plaza su salida hasta el día 11.

Tiempo hace que se dijo que la República de Santo Domingo había pedido autorización al Gobierno español para tripular con marinos patriotas nuestros los buques de guerra que por su orden se construyen en Inglaterra. En virtud de esas gestiones hoy saldrán con dirección á Bil-

ba y Glasgow varios marinos de las provincias del Norte con objeto de hacerse cargo en Inglaterra de alguno de aquellos buques.

Tenemos noticia de que el Consejo de gobierno del Banco de España, teniendo en cuenta el servicio extraordinario y excesivo trabajo que ha tenido el personal del establecimiento y sus sucesores, con motivo del empréstito, ha acordado remunerarlo con media paga extraordinaria, que se le dará al propio tiempo que la ordinaria del mes corriente.

Es un acto de justicia que merece nuesros aplausos, pues al menos en la Sucursal de esta ciudad fue un trabajo ímprobo el que realizó el personal, a pesar de ser éste bastante reducido por la categoría del establecimiento.

En la calle de Padilla, número 8, habita una infeliz que hace mucho tiempo se halla enferma y que carece en absoluto de recursos con que atender a los gastos que su enfermedad impone.

Las personas caritativas han una buena obra socorriendo a la pobre enferma.

Timbres eléctricos

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que con este mismo epígrafe publicamos en la cuarta plana.

En el INSTITUTO DE VACUNACION, Concordia, 7, d'aplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, 40, Flanca, 40.

Banco de España

20.º SORTEO.—Nota de los títulos de la Deuda Amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns for serial numbers and amounts. Includes sub-sections for 'SERIE A' and 'Sorteo'.

(Continuará.)

Comunicados

La Escuela de Monte

Les extraña bastante, tanto al dueño de la finca como a los demás vecinos, que esa señora maestra informe tan mal de la Escuela, siendo elegida por ella para el cargo de inspectora.

Angel Diego.



—Buena días, don Gil.

—¿Qué hay de asuntos locales?

—¿Y sabe usted el motivo?

—Dicen que no hay lugar a la censura porque fue un contratiempo no previsto.

—Pues eso es que a la empresa le ha pasado quizá algo parecido.

—¿Y que algunas veces a las amas que lactan a los niños.

—¿Y qué se hace sin agua en esos casos?

—Pues lo que hacen los crios en el momento en que les falta leche.

—¿Y vaya usted al limbo!

El matrimonio Cañizares está pasando las grandes fatigas con eso de haberse dicho que eran doña Elvira y el pintor Folchi.

Ya se sabe que son, efectivamente, comerciantes en vinos.

Pero los carlistas de las poblaciones por donde pasan siguen aún en la creencia de que son los fugitivos y no les dejan en paz.

—Señora, si Vuestra Alteza permite...

—¿Qué alteza ni qué calabazas! Yo soy una señora particular dedicada a los negocios!

—No lo niegue Vuestra Alteza; somos personas de confianza y sabemos lo que son las pasiones volcánicas en los corazones sensibles.

—¡Caballero!

—Somos partidarios de papá.

—Yo no tengo papá, porque ya ha fallecido.

—Pues él dice que quien ha fallecido es Vuestra Alteza Serenísimas.

—¡Caramba, se me acabó la paciencia!

¡Vayan ustedes a freír espárragos!

Y en todas las estaciones por donde pasan y en todas las fondas donde se hospedan, les sucede lo mismo.

¡Pobre matrimonio! Van a acabar ambos conyuges por suicidarse para verse libres de tan atroz tormento.

¡Qué tremebundo cargo de conciencia sería ese para los dos tórtolos fugitivos.

Me escribe una suscriptora amiga de la limpieza, diciéndome que deplora y que hasta la da tristeza que en esta culta ciudad, que abunda en lindos detalles, brillen por la suciedad algunas calles.

Yo lo deploro también, linda suscriptora mía, pero eso consiste en que no hay aquí todavía —lo mismo que años atrás pasaba con los bomberos de este Municipio,— más que un cuerpo de barrenderos. Y si no, ya verá usted qué aseos extraordinarios, cuando haya otro cuerpo de barrenderos voluntarios!

Un sabio naturalista suizo, M. Forcl, afirma que el famoso lago de Génova se va a convertir en una inmensa llanura.

Esta predicción—según el mismo dice—se cumplirá dentro de 64.000 años.

Los cálculos podrán ser muy seguros para cumplirse lo que profetiza; pero aposteo ahora mismo cinco duros a que no se realiza!

Dice un periódico de Madrid: «Ha comenzado a llover y ya no funciona la mitad de las líneas telegráficas.»

Naturalmente. Los postes, cuando se humedecen, se arrugan. Y las palabras que van por los hilos se disuelven en el agua como la sal molida.

Vamos, que son unas líneas telegráficas que, cuando llueve, se convierten en líneas... de puntos suspensivos!

Hay en Madrid por las cuentas del padrón, entre otros seres, treinta y tres mil novecientas sesenta y tantas mujeres de más sobre los varones, que se hallan en minoría; lo cual trae complicaciones que bueno evitar sería, distribuyendo el exceso que hay de mujeres a los casados que, en vista de eso, quisieran cargar con dos...

Yo creo que esto será si llega a aprobarse un bien... ¡En equilibrio está el del Universo el sostén!

En un telegrama de Madrid refiriendo un crimen, leo: «Celoso el novio del padre de la muchacha...» ¡Caracol! ¡El padre de la muchacha tenía un novio!

¡Huyamos!

Todas las cigarreras han cumplido con su deber de buenas españolas, no echando en el olvido a los pobres soldados, que de Arolas el mando y de otros bravos generales aumentan nuestras glorias nacionales y enfermos caen ó heridos en los campos de Cuba, enrojados por generosa sangre que, a torrentes, derraman por la patria los valientes.

Y mis inolvidables costureras, esas chicas tan guapas y gentiles que van saliendo todas las aceras con la sal que derraman sus perfumes; ¡Qué hacen que no se agrupan por talleres, escotando, aunque sea a perro chico, y acuden al socorro de los seres que han dado por la patria lo más rico, lo más vital, la sangre de sus venas, y sostenerlas ya pueden apenas? Costureras: ¡que faltan vuestras motas!

Y las criadas de servicio, cuándo van a traerme sus modestas chapas? Las estoy esperando para decir según vayan entrando: —¡Ole las chicas guapas!

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho. TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española. Servicio a la carta. Comedores a precios independientes.

Plato del día: Ragout de ternera a la francesa.

CAFÉ OCCIDENTE

Comida para el 4 de diciembre de 1896. CUBIERTO 2 PESETAS

Sopa lionesa. Pesados varios. Judías salteadas. Pollo con champignon. Pan, vino y postre.

Depósito de ostras frescas.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ADVERTENCIA

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia la reforma de confección que hemos adoptado para los telegramas, en virtud de la cual éstos se hallan diseminados entre las demás secciones del periódico con sus correspondientes epígrafes.

Madrid 3—450 m.

(Recibido con retraso)

Terrible incendio.—Un herido y un desaparecido

En Gracia (Barcelona) ha estallado un horroroso incendio en la fábrica de persianas y depósito de maderas que allí existe.

Hundiéronse los techos del edificio y todos los materiales y efectos quedaron destruidos, quedando sólo las paredes en pie.

Un obrero que se arrojó desde el tercer

piso de la casa incendiada resultó herido. Se ignora el paradero del guarda de la fábrica, temiéndose haya quedado sepultado entre los escombros.

Madrid 3—9 m.

Consejo de ministros

(No hemos recibido el primero de los telegramas dando cuenta de la reunión del Consejo.)

La construcción de un dique flotante con destino a Cuba se adjudicó a la casa inglesa de Swan Etsuter. Esta se compromete a construirlo en once meses y de capacidad para buques de 10.000 toneladas de desplazamiento, por el precio de 11.900 libras esterlinas.

También se compromete a remolcar el dique hasta la Habana.

Después del Consejo celebraron una larga conferencia los señores Cánovas, duque de Tetuán y Castellano.

Madrid 3—1045 m.

Contra el auto de sobreesamiento

A instancias del concejal señor Martínez Sevilla, el letrado señor Rentero ha interpuesto recurso contra el auto de sobreesamiento dictado por la Audiencia de Madrid en la causa seguida a varios concejales por la venta de objetos inútiles de los almacenes de la Casa de la villa.

Los telegrafistas examinados

Asegúrase que el Juez señor Gullón tiene el propósito de hacer que vengan a Madrid los individuos que fueron examinados por el tribunal procesado por prevaricator y cohecho.

Mala impresión.—Consejo de mañana

Las noticias de Manila recibidas hoy han causado penosísima impresión.

Asegúrase que en el Consejo que mañana celebrarán los ministros se acordará indicar al general Blanco la conveniencia de declarar en estado de sitio todo el Archipiélago.

Madrid 3—1130 m.

Sorteo

En el sorteo de tenientes de caballería celebrado hoy les correspondió pasar a Cuba a don Antonio Ausín Angulo Pérez, don Pedro Sanz, don Felipe Iriarte Gómez, señores Redondo Romero, Vigil Vidal, Ruiz Gordajuela, don Alfonso Gofí, don Juan Elías y tres voluntarios.

Madrid 3—1135 m.

Oficiales de administración

El general Weyler pide el envío de oficiales primeros, segundos y terceros de administración militar, los cuales serán pronto sorteados.

Impaciencias.—El «San Fernando»

Importantes personalidades de la situación empiezan ya a sentir impacencias por la lentitud con que adelanta la campaña de Cuba.

Ha llegado a Port-Said el vapor «San Fernando», que conduce tropas, sin novedad a bordo.

Probable conflicto.—Situación grave

En vista de la persistencia del general Blanco en permanecer en Filipinas, créese que se reproducirá nuevamente la difícil situación en que se hallaron Blanco y Polavieja en Cuba en 1880.

Los generales expedicionarios dicen que la situación de la isla es mucho más grave de lo que se creía, considerando que deben enviarse con urgencia grande refuerzos.

Instrucción pública

La «Gaceta» publica una circular dirigida a los directores de Universidades e Institutos para que remitan a la dirección de Instrucción Pública lista de los alumnos que felten a las clases, sin causa justificada, en los días anteriores al 20 del actual.

Los alumnos que incurran en esa falta no podrán examinarse hasta septiembre.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 3—835 m.

Asesinato de oficiales italianos

Dicen de Roma que los despachos de Zanzibar comunican la noticia de que los somalis han asesinado a los capitanes y oficiales de dos buques de guerra italianos surtos en la embocadura del Mar Rojo, resultando, además, heridos un centenar de tripulantes.

La noticia ha causado gran sensación.

Aumenta la huelga

Telegrafían de Hamburgo diciendo que los obreros declarados en huelga ascienden ya a 15.000.

RICARDO.

Ultima hora

De Cuba

Madrid 4—135 m.

Movimiento de Máximo Gómez

Dicen de la Habana a «El Imparcial» que Máximo Gómez, al frente de 300 rebeldes de caballería, ha entrado en Las Villas y que llevan el propósito de atacar a una población importante para destruir la acción de las tropas en Pinar del Río.

De Filipinas

Las torpezas de Blanco.—Crece la

CONFITERERIA DE VARONA

REGALOS DE NAVIDAD

Mazapanes en cajas, como anguilas, besugos y otras formas, a 5 reales libra. Turrone de Alicante, yema y nieve, a 4 idem idem. Legítimo de Jijona de la fábrica de don Fernando Planelles, a 6 idem idem. Sin visitar la confitería de Varona no compréis mazapanes ni turrone.

rebelión.—Patriotismo de los españoles.—Situación desesperada en los Campos.—Protesta.

Madrid 4—145 m.

La colonia española en Filipinas telegrafía a «El Imparcial» que las torpezas del general Blanco llegan a lo inverosímil, que la rebelión crece por momentos y urge el envío de muchas tropas.

El patriotismo de los españoles, añaden, ha contenido hasta ahora la excitación contra Blanco. Si éste no se va ocurrirán, seguramente, sucesos graves.

Los españoles están decididos a sacrificar sus vidas en defensa de la patria.

La vida en Manila es imposible. Los campos circundantes son saqueados por los rebeldes y los efectos de la suspensión del ataque a Noveleta son deplorables.

El Arzobispo y los funcionarios españoles desean que conste su protesta contra las anomalías del general.

RICARDO.

BOLSAS

Table with columns for location (Madrid, Paris), date (Día 2, Día 3), and various financial instruments like interior and exterior bonds, and exchange rates.

por 100 Exterior español..... 59 12 58 37

BOLSIN..... 62 10 61 55

RESTITUTO.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza

Table with columns for instrument type (Deuda 4%, Obligaciones ferrocarril de Alar, etc.) and values.

El Corredor de turno, Marcos Gutiérrez.

ANUNCIOS

Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto, diríjase a don Modesto Martín, Agente de negocios en Santander, Velasco, 7.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en paraguas de lana y seda.

Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y a plazos

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, a Retos reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Martín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Planencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

RICARDO.

Medoc

VINO FINO DE RIOJA

A PESETAS 8 LROS 16 LITROS, SIN CASCO

Se sirve a domicilio envasado en botellas de 1 litro.

PORRES Y GONZALEZ

LA UNIVERSAL, Blanca, 19

TELÉFONO 171

TALLER DE PLANCHADO

Rampa de Sotileza

SE NECESITAN OFICIALES Y SE ENSEÑA

A PLANCHAR

VERDADERA LIQUIDACIÓN

Calle del Peso, 2, ó Rupalacio, 2

frente a la Confitería Gaditana

Con motivo de trasladar mi establecimiento a la Ribera, núm. 11, y considerando los graves desperdicios que sufrirán las muchas existencias, creo conveniente hacer una liquidación para que las ávidas que debiera sufrir reporten utilidad a mis favorecedores, cediendo los generos a precios de fábrica.

Calle del Peso ó Rupalacio, 2

Se venden

dos jacas jóvenes y diestras en el tiro, guarricones y uña jardinera en buen estado.

Informarán en la cochera de José Carranza.

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8, a 2, 3, 4, 6 y 7 reales docena.

Se sirven a domicilio y encargos para fuera de la población.

Gran Puquería de Linacero

SAN VICENTE, 1, PRINCIPAL

En este establecimiento, por numerosa que sea la concurrencia, se asegura que esperar los parroquianos a que se espere el turno, porque hay un servicio esmerado para el público.

Postizos de todas clases.

COMPANIA D. MENSAJERIAS MARITIMAS

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Saldrá del puerto de Santander el 30 de noviembre el magnífico vapor

"MEDOC"

Admiten carga y pasajeros.

Se suplica a los señores cargadores comunicados a esta Agencia, con la mayor anticipación posible, el número de bultos que deseen embarcar en citado vapor, a fin de que se les reserve hueco suficiente.

Para más informes dirigirse a los señores Hijos de Yllera y Compañía, Santander y Bilbao.

ESTERAS

propias para vestir y quitar el frío de las habitaciones

Se ha recibido gran colección de dibujos y de gran novedad en todas clases de cordellos.

También se remiten cosidas para fuera de la capital mandando las medidas de las habitaciones que se deseen esteras.

LA X

16 y 18, BLANCA, 16 y 18

Se traspasa

un establecimiento de ultramarinos y comestibles.

Informarán en esta Administración. 15—15

SE VENDEN

en la finca de Campo Giro VACAS y NOVILLAS de raza holandesa.

Negocio positivo

Por no poder atenderle su dueño se traspasa un establecimiento de ultramarinos muy acreditado, con numerosa clientela y situado en punto céntrico de esta ciudad.

Informarán en la Administración de este periódico.

Á los contratistas

Se vende una partida de carriles de acero de 17 1/2 kilogramos peso por metro lineal. Otra ídem de 15 kilogramos id. Otra de vía Decauville de 7 1/2 kilogramos id. Vagones para vía de 1 metro. Id para vía de 0'80 id. Idem para vía de 0'50 id. Fraguas portátiles.

Informarán en la Alameda de San Mamés, E, escritorio. 8a5

BILBAO

Se vende

en aceptables condiciones una casa de reciente construcción en Villaverde de Trucios, próxima a la carretera de Carranza y no lejos de la estación del ferrocarril de Santander a Bilbao.

Para informes, Alameda de San Mamés, E, escritorio 8a4

BILBAO

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

DE RAMÓN ESCALANTE

JARDINERO

Magallanes, 36, Santander

Vende CUARENTA MIL VEGETALES DE 200 variedades de árboles frutales alta novedad. 100 variedades de árboles de sombra, maderables y coníferos.

400 variedades de arbustos de adorno y floríferos 300 variedades de tubérculos y cebolletas de flor. 200 variedades de plantas de canastillas y estufas en tiestos.

Arreglos y plantaciones de huertas y jardines, contratado a jornal, a precios módicos.

REMITA CATÁLOGOS GRATIS A QUIEN LOS PIDA

Se alquila

un piso bien amueblado. Informarán en la calle del Arrabal, 17, piso cuarto. 4—3

LA PERSONA que haya encontrado un diamante de cortar cristales que se extravió ayer, puede entregarlo en esta Administración, donde se le gratificará. 2—2

Ama de cría

Se ofrece una con muy buenas referencias. Informarán en esta Administración

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'Suscripciones', 'Anuncios', 'Esquelas de defunción', and 'Puntos de suscripción'. It lists various rates for different types of subscriptions and advertisements.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. - NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. - PAGO ADELANTADO. - NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. - NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Por ferrocarril.—El general con Madrid: llega a la Administración a las 7 de la tarde y sale a las 12:30 de la mañana. Por carruaje.—El de Bilbao: llega a la Administración a las 9 de la mañana y sale a las 12:30 de la mañana.

La Cercoñera Servicio desde el 25 de mayo.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8:30 y 11:30 de la mañana, y a las 2 y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:15 y 9:30 de la mañana, y 12:15, 2:45 y 5 tarde.

Entre Santander y Solares.—Correo núm. 41: sale de Santander a las 8:40 y llega a Solares a las 9:07 mañana. Directo núm. 43: sale de Santander a las 12:30 y llega a Solares a las 10:54 mañana.

Advertisement for 'Luz eléctrica' (Electric Light) featuring a table of prices for various lighting fixtures and installation services. The table lists items like 'Campanillas con timbre', 'Id. con id. de metal', and 'Cuadros indicadores' with their respective prices in pesetas.

Advertisement for 'JARABE DE YEMAS DE ABETO' (Abeto Resin Syrup) from 'FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZA'. It describes the syrup's benefits for various ailments and includes a small illustration of a person.

Advertisement for 'CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA' featuring 'Compagnie Générale Transatlantique' steamships. It lists ship names like 'BABANA Y VERACRUZ' and 'LA FAYETTE', along with departure dates and destinations.

Advertisement for 'DROGUERIA GENERAL' and 'FARMACIA DEL DOCTOR MONTAÑON'. It advertises a wide variety of medicines and medical supplies available at the pharmacy.

Advertisement for 'ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS'. It claims to be a 'Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos' and includes a portrait of the doctor.

Advertisement for 'SAINT LAURENT' steamships. It provides details about the ship 'SAINT LAURENT', including its captain and the company's contact information.

Advertisement for 'LA DEMORVITA' medicine, described as a 'DESCUBRIMIENTO GRANDIOSO' (great discovery) for various ailments.

Advertisement for 'MAGNESIA AEREA ANTIBILIOSA' (Aerated Magnesia). It features a portrait of 'Ldo. Juan José Márquez' and describes the product's benefits for digestive health.

Advertisement for 'MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA' (Most Complete Map of Cuba). It offers a detailed map for sale, highlighting its utility for travelers and those interested in the island's geography.

Advertisement for 'EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL' (Ivory Emulsion with Guggul). It is promoted as a 'REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES' (safe remedy for lung ailments) and includes a detailed description of its efficacy.

Advertisement for 'LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA' (Cough and Chest Remedy). It features a large illustration of a hand pointing to the product name and describes it as an 'INFALIBLE' (infallible) remedy for respiratory issues.

Advertisement for 'SANDALO PIZÁ' (Santalum Pizá) capsules. It is marketed as a 'REMEDIO PARA ENFERMEDADES URINARIAS' (remedy for urinary ailments) and includes information about its manufacturer and price.